

INFORME DE REPORTE DE INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL SEGUNDO TRIMESTRE 2022

El Sistema de Gestión Ambiental del Ministerio del Deporte, corresponde al principal instrumento de planeación que permite articular el conjunto de herramientas, directrices, planes y programas que conforman el sistema como herramienta de planificación para gestionar, evaluar y mitigar los aspectos e impactos ambientales que se generan a lo largo del desarrollo de las actividades misionales de la Entidad. Lo anterior, surge en el marco del compromiso de mejoramiento continuo de la entidad, así como con la lucha conjunta nacional frente al ahorro y el uso responsable de los recursos naturales, así como la prevención de la contaminación promoviendo una cultura de cuidado del entorno y sostenibilidad ambiental.

Mediante la Resolución 0533 de 2020, se adopta el Sistema de Gestión Ambiental, el cual tiene como objetivo (art. 2) fortalecer las labores del Ministerio del Deporte por medio de la realización de gestiones ambientales en pro de la prevención y mitigación de las problemáticas ambientales de la Entidad y su entorno, para así promover la sostenibilidad ambiental, fomentando el uso y consumo eficiente de los recursos en la ejecución de las actividades internas y externas de la organización. Así mismo, en el art. 10 de la mencionada Resolución y en cumplimiento con lo establecido en la Ley 1967 de 2019, el Ministerio del Deporte, estructuró las siguientes líneas estratégicas como mecanismos de fortalecimiento de la gestión ambiental de la Entidad:

- 1. Uso Eficiente del Agua
- 2. Uso Eficiente de la Energía
- 3. Gestión Integral de Residuos
- 4. Consumo Sostenible
- 5. Prácticas Sostenibles de Movilidad Urbana.

Mediante la Resolución 1026 de 2021, en cuyo art. 1 se modifica el art. 6 de la Resolución 533 de 2021, el cual establece como Líder Ambiental a la Secretaría General, a través del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Administrativa, el cual deberá liderar y ejecutar las acciones de formulación, evaluación y seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental y las acciones ambientales que provengan de este. También se estableció como función de la Oficina Asesora de Planeación, realizar seguimiento periódico a la ejecución de las actividades desarrolladas en el marco de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental adoptado por la entidad.

Por otra parte, en el mes de diciembre de 2020, se creó el proceso de Gestión Ambiental y se incorporó al mapa de procesos se encuentra vigente en la vigencia 2022 (GO-MP-001) versión 5. Adicionalmente, el proceso cuenta con cinco (5) indicadores de gestión de los cuales 4 responden los programas que resolutivamente conforman el programa y uno corresponde al programa institucional de capacitaciones. Así las cosas, el presente documento se adjunta como evidencia al reporte de los indicadores conforme a la frecuencia de reporte en cada una de las fichas técnicas de los indicadores, disponibles en el aplicativo ISOLUCION.

1. Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua:

El uso eficiente del agua define el conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar los usuarios para el cuidado y uso razonable del recurso hídrico. El Ministerio del Deporte desarrollará medidas operativas y educativas, conforme al análisis y resultados de la planificación, con el fin de garantizar el uso eficiente del recurso hídrico, a través de acciones que permitan un consumo racional, control sobre las pérdidas y desperdicios, la generación de nuevos sistemas de reutilización y ahorro del agua, así como la adquisición de nuevas tecnologías. Las medidas implementadas procurarán el mantenimiento de la oferta natural del recurso, la conservación de los ecosistemas reguladores y el ciclo hídrico en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Ministerio del Deporte Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



Indicador del programa: Porcentaje de consumo de agua trimestral el Ministerio del Deporte

Clase de indicador: eficiencia.

Tendencia: negativa.

Frecuencia de medición: trimestral.

Descripción de la meta: Hacer seguimiento al consumo de agua de las diferentes sedes del Ministerio del Deporte (sede administrativa, centro de alto rendimiento y laboratorio control antidopaje) mediante la toma de lecturas mensuales de contadores de agua, la revisión de facturas de Servicios Públicos de EAAB y el registro en la matriz de control de Gestión Ambiental. Lo anterior, con el propósito de monitorear las variaciones en los consumos trimestrales respecto a los registros del año anterior y ejecutar acciones tendientes a la reducción de los consumos.

Descripción de la formula: Diferencial entre el consumo de agua en metros cúbicos (m3) del trimestre vigente (CAA) en (m3) y el consumo de agua en metros cúbicos (m3) del mismo trimestre de la vigencia anterior (CAP) en (m3). / Consumo de agua en metros cúbicos (m3) del mismo trimestre de la vigencia anterior (CAP) en (m3).

Centro de Alto Rendimiento (CAR) Medidor: WATERTECH 11056409

Mes	Fecha de medición	Lectura de factura en m3	Consumo reportado	Consumo IDRD m3**	Consumo del CAR en m3
Marzo	14/03/2022	271162			
Abril	13/04/2022	272248	1096	219	877
Mayo	14/05/2022	273552	1304	261	1043
Junio	07/11/2022	274905	1353	271	1082
	Total		3753	751	3002

^{*} En el mes de enero no se realizó toma de medidores por asuntos administrativos. Por lo anterior, se toma el último dato de diciembre de la vigencia previa.

Evidencias:



Sede Administrativa:

Medidor: Coltavira 10098048

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

^{**}El consumo del IDRD aproximado corresponde al 20% de la lectura del medidor. Por lo anterior, el reporte del Ministerio del Deporte corresponde al 80% de la factura.

Mes	Fecha de medición	Lectura de factura en m3	Medidor COC m3**	Consumo reportado	Consumo del ADM en m3
Marzo***	14/03/2022	38931			
Abril	12/04/2022	39246	119	315	196
Мауо	13/05/2022	39648	152	402	250
Junio	11/06/2022	40017	139	369	230
		Total		1086	676

^{*}En el mes de enero no se realizó toma de medidores por asuntos administrativos. Por lo anterior, se toma el último dato de diciembre de la vigencia previa.

^{**}El medidor del COC aproximado corresponde al 37,74% de la lectura del medidor de la sede administrativa.



Total de consumo de agua de MinDeporte primer trimestre: 3679 m3

Resultado de medición del indicador: - 1,62%

Análisis de los resultados: al ser la tendencia del indicador negativa, el resultado se encuentra cercano a la meta del -10%. Esto se justifica por la retoma de actividades presenciales en las instalaciones de la entidad, lo que incrementó el flujo del personal y contratistas de la entidad, así como por la implementación del programa de capacitaciones y sensibilización.

2. Uso y ahorro eficiente de la energía:

El uso eficiente de la energía implica reducir la cantidad de energía eléctrica y de combustibles que utilizamos, pero conservando la calidad y el acceso a bienes y servicios. En este sentido, la estrategia define medidas operativas y educativas, conforme al análisis y resultados de la planificación, con el fin de garantizar el uso eficiente de la energía eléctrica y los combustibles a través de estrategias que permitan racionalizar su consumos en los diferentes procesos de la Entidad, controlar las pérdidas y desperdicios, promover la conversión tecnológica, el aprovechamiento de energías alternativas y sensibilizar en relación al consumo energético y la generación de gases de efecto invernadero (GEI).

Indicador del programa: Porcentaje de consumo de energía trimestral el Ministerio del Deporte

Clase de indicador: eficiencia.

Tendencia: negativa.

Frecuencia de medición: trimestral.

Descripción de la meta: Hacer seguimiento al consumo de energía de las sedes del Ministerio del Deporte (Sede Administrativa, Centro de Alto Rendimiento y Laboratorio Control Antidopaje) mediante la toma de lecturas mensuales de contadores de energía, la revisión de facturas de Servicios Públicos de Energía, y el registro en la Matriz de Control de Gestión Ambiental. Lo anterior, con el

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



propósito de monitorear las variaciones drásticas en los consumos respecto al mismo periodo de la vigencia anterior y ejecutar acciones tendientes.

Descripción de la formula: Diferencia entre el consumo de energía en kW/h del trimestre vigente y el consumo de energía en kW/h del mismo trimestre de la vigencia anterior. / Consumo de energía en kW/h del mismo trimestre de la vigencia anterior.

Centro de Alto Rendimiento (CAR)

Medidor 1: 27492752 **Medidor 2:** 27465170

Factor: 1000

IDRD (Alojamiento) Medidor 1: 14729745

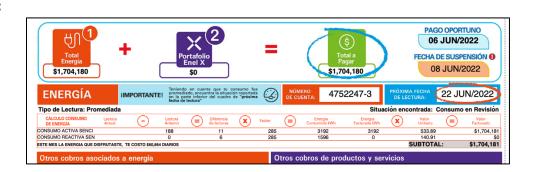
Factor: 1200

Villa Olímpica: Medidor 1:10004321

Factor: 285

Mes	Fecha de medición	Lectura de medidor CAR	Lectura medidora IDRD*	Lectura medidor Villa Olímpica	Diferencia de lecturas CAR	Diferencia de lecturas IDRD*	Diferencia de lecturas Villa Olímpica	Consumo de energía CAR en KwH	Consumo de energía IDRD* en KwH	Consumo de energía Villa en KwH	Total consumo de energía
Marzo	24/03/2022	2397	7178	178	49	19	12	49239	22800	3420	52659
Abril	25/04/2022	2455	7198	188	58	20	10	58000	24000	2850	60850
Mayo	23/05/2022	2499	7216	199	44	18	11	44000	21600	3192	47192
Junio	22/06/2022	2554	7236	211	55	20	12	55000	24000	3420	59420
Total					157	58	33	157000	69600	9462	166462

Evidencia:

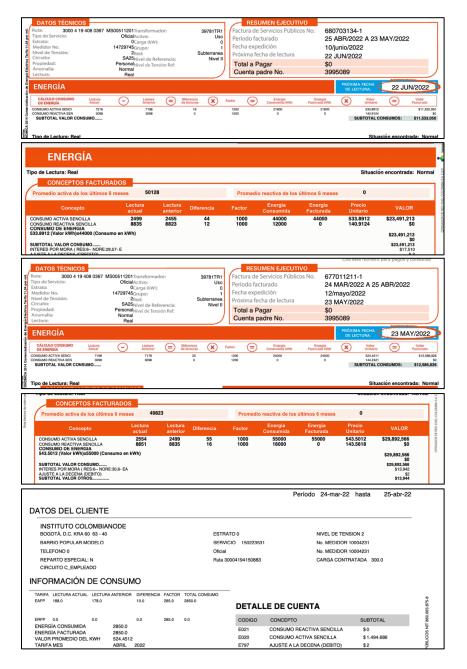


Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747





Sede administrativa:

Medidor: 50994823

Factor: 80

Mes	Fecha de medición	Lectura de medidor Sede Adm	Diferencia de lecturas Sede Adm	Consumo de energía Sede Adm en KwH
Marzo***	15/03/2022	21057	300	24000

Ministerio del Deporte

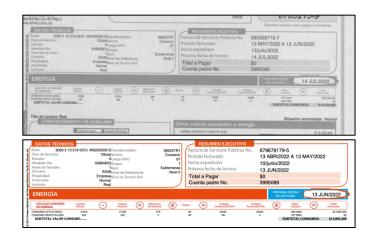
Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



Abril	12/04/2022	21325	268	21440
Mayo	13/05/2022	21603	279	22320
Junio	13/06/2022	21890	286	22880
	Total		833	66640

Evidencia:



Total de consumo de energía de MinDeporte primer trimestre: 233102 KwH

Resultado de medición del indicador: -1,5%

Análisis de los resultados: al ser la tendencia del indicador negativa, el resultado se encuentra cercano a la tolerancia inferior del indicador, cercana a la meta del 10%. Esto se justifica por la retoma de actividades presenciales en las instalaciones de la entidad, lo que incrementó el flujo del personal y contratistas de la entidad, así como por la implementación del programa de capacitaciones y sensibilización.

3. Gestión Integral de Residuos:

La gestión integral de residuos sólidos busca garantizar que los residuos generados, ya sean aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales, vertimientos o emisiones atmosféricas, tengan un manejo integral conforme a la normativa vigente en la materia, incluyendo un componente de prevención, minimización y aprovechamiento, con el fin de evitar la generación de residuos en cuanto sea posible.

Indicador del programa: Porcentaje de residuos gestionados efectivamente en el Ministerio del Deporte.

Clase de indicador: eficiencia.

Tendencia: positiva.

Frecuencia de medición: anual.

Descripción de la meta: Disponer y aprovechar la totalidad de los residuos aprovechables generados en la entidad con una asociación de recicladores de oficio (ARO) avalada por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y gestionar la totalidad de los residuos peligrosos, hospitalarios y de tratamiento especial (RAEE, Luminarias, Pilas y baterías, Tóner, AVU, entre otros), generados en la entidad con un gestor autorizado por parte la autoridad ambiental correspondiente.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



Descripción de la formula: Cantidad en (Kg) de residuos gestionados efectivamente con una asociación de recicladores de oficio (ARO) avalada por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) o con un gestor autorizado por parte de la autoridad ambiental competente./ Cantidad en (Kg) de residuos* generados en el Ministerio del Deporte. * Incluye residuos aprovechables, peligrosos, hospitalarios y de tratamiento especial (RAEE, Luminarias, Pilas y baterías, Tóner, AVU, entre otros) Residuos aprovechables:

Mes	Papel	Cartón	Plástico	Chatarra	Vidrio	Madera	Otro	PET	Total primer trimestre
Abril	143	264	11	15	16	51	45,5	61	606,5
Mayo	100	301	13	2149	2834	1902	997	30	8326
Junio	70	172	23	8	14	35	16	30	368
Total								9300,5	

Residuos peligrosos:

No se generaron.

Total de residuos gestionados adecuadamente (primer trimestre): 9300,5

Medición del indicador: de acuerdo con la periodicidad, la medición se realiza anualmente.

4. Consumo sostenible:

El consumo responsable promueve el fortalecimiento de la cadena de suministro capaz de generar valor agregado en la Entidad, con la adquisición de un bien, producto o servicio que minimice los impactos ambientales más significativos desde la extracción de la materia prima, su fabricación, distribución, hasta su disposición final.

Indicador del programa: Porcentaje de consumo de gas natural trimestral en el Ministerio del Deporte.

Tendencia: negativa.

Frecuencia de medición: trimestral.

Descripción de la meta: Hacer seguimiento al consumo de energía de las sedes del Ministerio del Deporte (Centro de Alto Rendimiento) mediante la toma de lecturas mensuales de contadores de Gas Natural y la revisión de facturas de Servicios Públicos de Gas Natural y el registro en la Matriz de Control de Gestión Ambiental. Lo anterior, con el propósito de monitorear las variaciones drásticas en los consumos respecto al mismo periodo de la vigencia anterior y ejecutar acciones tendientes al monitoreo de fugas y prevención de accidentes.

Descripción de la formula: Diferencia entre el consumo de Gas Natural en m3 del trimestre vigente y el consumo de Gas Natural en m3 del mismo trimestre de la vigencia anterior. / Consumo de Gas Natural en m3 del mismo trimestre de la vigencia anterior.

Cuenta de Piscina: 60556767

Medidor Villa Deportiva 1: 5008115-6697725 Medidor Villa Deportiva 2: 5018114-829832 Medidor Villa Deportiva 3: 5008115-6697732

Ministerio del Deporte

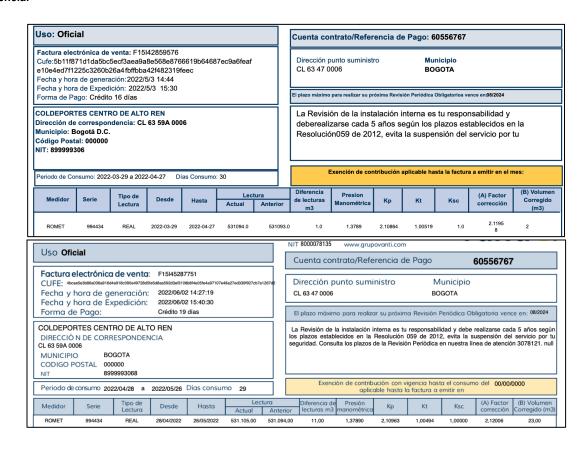
Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

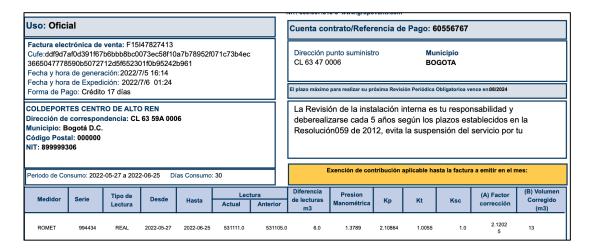
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



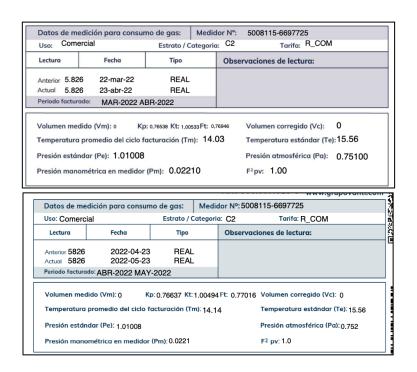
Mes	Fecha de medición	Lectura de medidor Piscina	Lectura medidora Villa Deportiva 1	Lectura medidor Villa Deportiva 2	Lectura medidor Villa Deportiva 3	Diferencia de lecturas Piscina	Diferencia de lecturas Villa Deportiva	Diferencia de lecturas Villa Deportiva 2	Diferencia de lecturas Villa Deportiva 3	Consumo de gas en Ministerio del Deporte
Marzo***	42/03/2022	531093	5826	42562	4692	4	1	0	1	
Abril	27/04/2022	531094	5826	42562	4694	2	0	0	2	4
Mayo	27/05/2022	531105	5826	42562	4695	23	0	0	1	24
Junio	25/06/2022	531111	5826	42562		13	0	0	1	14
Total						155	0	0	3	42

Evidencia:





Villa Deportiva 1:







Villa Deportiva 2:



anti S.A. ESI	•			NIT: 800.	.007.813-5	
Datos de medic	ión para consum	o de gas:	Medi	dor No: 5018114-829	9832	
Uso: Comercial		Estrato/Ca	tegoria: I4		Tarifa: R_COM	
Lectura	Fecha	Tip	00	Observaciones	de lectura:	
Anterior 42562.0	2022-05-23	REAL				
Actual 42562.0	2022-06-21	REAL				
Desired Continue						
Periodo factura	do: MAY-2022 JUN-2	022				
Volumen medido (V			t: 1.00543	Ft: 0.76954	Volumen corregido (Vc):	0
Volumen medido (V		Kp: 0.76538 K	t: 1.00543	Ft: 0.76954	Volumen corregido (Vc): Temperatura estandar (Te):	0 15.56
Volumen medido (V	/m): 0 dio del ciclo facturaci	Kp: 0.76538 K		Ft: 0.76954		-

Villa Deportiva 3:



Vanti S.A. E	SP.			NIT: 8	00.007.813 -5 www.grupovanti.com
Datos de m	edición para consu	mo de gas:	Medic	dor N°:	5008115-6697732
Annual Contraction Contraction	ercial	Estrato / C	ategorio	a: C2	Tarifa: R_COM
Lectura	Fecha	Tipo			vaciones de lectura:
	Anterior 4.692 22-mar-22 REAL Actual 4.694 23-abr-22 REAL				
Periodo factur	rado: MAR-2022 A	BR-2022			
Presión está	dido (Vm): 2 Kp a promedio del ciclo 1 ndar (Pe): 1.01008 ométrica en medidor	03	Volumen corregido (Vc): 2 Temperatura estándar (Te): 15.56 Presión atmosférica (Pa): 0.75100 F²pv: 1.00		
					www.grupovanti.com
Datos de me	dición para consun	no de gas:	Medic	dor Nº: 5	008115-6697732
Uso: Comerc	ial	Estrato / C	ategori	a: C2	Tarifa: R_COM
Lectura	Fecha	Tipo		Observ	vaciones de lectura:
Anterior 4694 Actual 4695 Periodo factura		REAL			
Volumen med					016 Volumen corregido (Vc): 1
Temperatura	promedio del ciclo 1	acturación (Tn	n): 14.1	4	Temperatura estándar (Te): 15.56
Presión estár	ndar (Pe): 1.01008				Presión atmosférica (Pa): 0.752
Presión mano	ométrica en medidor	(Pm): 0.0221			F ² pv: 1.0
Datos de medicio	ón para consumo de o	ras:	Medida	or No: 500	8115-6697732
Uso: Comercial	on para concamo ao ;	Estrato/Categor		or 140. 500	Tarifa: R_COM
Lectura	Fecha	Tipo		Observa	aciones de lectura:
Anterior 4695.0	2022-05-23	REAL			
Actual 4696.0	2022-06-21	REAL			
Periodo facturad	o:MAY-2022 JUN-2022				
Volumen medido (Vn Temperatura promed Presión estándar (Pe	lio del ciclo facturación (Tr		.00543	Ft: 0.76	954 Volumen corregido (Vc): 1 Temperatura estandar (Te): 15.56 Presión atmosférica (Pa): 0.751

Total de consumo de energía de MinDeporte primer trimestre: 42 m3.

Resultado de medición del indicador: -99%

Análisis de los resultados: al ser la tendencia del indicador negativa, el resultado supera la tolerancia inferior del indicador. Esto se debe a que los datos del mismo trimestre de la vigencia 2021 son mayores a lo reportado en el mismo trimestre de la presente vigencia.

5. Movilidad urbana sostenible

La estrategia de prácticas sostenibles en la línea de movilidad urbana busca desarrollar actividades o proyectos que contengan los siguientes aspectos: • Adopción de una cultura ambiental positiva. • Interacción con temas de interés ambiental. • Articulación con las políticas, planes o lineamientos distritales, regionales y/o nacionales, que presenten características como ser innovadores, con

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



alto potencial de transferencia, que generen valor agregado a la Entidad, que sean reconocidas como experiencias exitosas por actores claves o que incluya aspectos de sostenibilidad.

Indicador del programa: El programa no cuenta con indicador.

Conclusión:

Se realiza el reporte de los indicadores del proceso de gestión ambiental para el primer trimestre de 2022 (enero de 2022 a 31 de marzo de 2022). Estos indicadores están disponibles para consulta en el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio del Deporte ISOLUCION.

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747